

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000345

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300414

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0702 - Subgerencia De De Ejecucion De Inversiones Y Mantenimiento								
24/07/2024	0000001436	022900020051	DISCO DIAMANTADO DE CORTE PARA CONCRETO 18 in	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
24/07/2024	0000001436	022900020304	DISCO DE CORTE PARA CONCRETO 9 in	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
24/07/2024	0000001436	025500010032	LIJA PARA PULIR FIERRO N° 80	Metro	0.00	0.00	10.00	0.00
24/07/2024	0000001436	070400090049	POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.20 m X 2.40 m	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
24/07/2024	0000001436	135000050090	ESCOBA DE PAJA 2 ZUNCHOS 5 PITAS	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
24/07/2024	0000001436	151200050058	CAPUCHON DE PLASTICO DE 13 mm X 3 in	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
24/07/2024	0000001436	203400100004	OCRE COLOR ROJO	Klg	0.00	0.00	450.00	0.00
24/07/2024	0000001440	500100051552	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
25/07/2024	0000001441	586600290011	ALCOHOL ETÍLICO 70% GEL 1 L	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
1102 - Subgerencia De Saneamiento Fisico Legal								
25/07/2024	0000001442	071100387834	SERVICIO DE ASISTENCIA EN TEMAS DE ARQUITECTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL


Lic. Larry Monson Cruz Yataco
JEFAURA UNIDAD LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL


CPC. José María Beltrán Bampa
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad